

Los límites de una ética sin religión

Rafael Serrano

Conferencia pronunciada por el prof. Serrano, "¿Ética sin religión?" en el marco del VI Simposio Internacional "Fe cristiana y cultura contemporánea", organizado por el Instituto de Antropología y Ética (www.unav.es/iae/), Universidad de Navarra; Pamplona, 24-25 octubre 2005.

Si las creencias religiosas nos separan, ¿podremos coincidir en la ética? Podemos estar unidos en una ética secular, dicen algunos para los que la religión ya no tiene espacio en el debate público. Pero el caso es que la fe comparece en las vidas de muchos ciudadanos que participan en el debate y para quienes se hacen las leyes. Cabe, entonces, preguntarse si es posible en la práctica una ética sin religión, como planteaba un simposio celebrado la semana pasada en la Universidad de Navarra.

La pregunta "¿Ética sin religión?" -tema general del simposio- admite al menos dos interpretaciones, como se dijo en el coloquio que siguió a la conferencia del catedrático Alejandro Llano (Universidad de Navarra). Una es si es posible una ética no religiosa; la otra es si nos basta con la ética o necesitamos además la religión.

El Prof. Llano respondió que de éticas no religiosas -filosóficas- hay distintos ejemplos, empezando por la de Aristóteles (lo que no significa, ni en este ni en otros casos, que la ética no religiosa sea atea). Pero la ética -según el testimonio de no pocos grandes

pensadores- está abierta a la religión, porque ella sola no puede revelar el sentido último de la existencia humana. Ante el destino definitivo que se abre tras el umbral de la muerte, la mente está ciega, la ética filosófica se detiene, pero nosotros seguimos necesitando respuestas.

Donde la filosofía calla

El mismo Llano aludió a la insuficiencia de la ética aristotélica, en la que se centró su conferencia sobre "Accidentes morales". La admirada exposición sobre la excelencia humana que hace Aristóteles presenta un ascenso gradual en el que el ser humano se hace bueno a base de adquisición y ejercicio de las virtudes. Pero, con gran realismo, Aristóteles reconoce que eso no nos basta para alcanzar una vida lograda, porque no todo lo necesario para ella está a nuestro alcance. Hace falta buena fortuna, y es patente que no siempre la tenemos: desgracias, errores, consecuencias imprevisibles de las acciones propias o de otros -accidentes morales- hacen que en la vida humana haya dolor y tragedia.

A esta divergencia entre la bondad y la suerte, en último término la razón no puede encontrarle sentido (y ni siquiera causa cuando -como no es raro- se debe a hechos puramente fortuitos).

Un diagnóstico realista

Próximo a este tema límite, la ética se encuentra con otro, el del mal moral. La tendencia humana al mal, al lado de la aspiración al bien, es un dato que toda ética realista ha de tener en cuenta, aunque sea para ella un enigma. La razón intuye que el ser humano ha sufrido una caída, pero ante esta explicación se encuentra en situación paradójica, como escribió Pascal a propósito de la doctrina del pecado original que enseña la Biblia: "Nada nos ofende más que esta doctrina; pero sin este misterio, el más incomprensible de todos, somos incomprensibles para nosotros mismos". Reinhold Niebuhr, por su parte, daba la razón al suplemento literario del "Times" londinense, donde había leído lo siguiente: "La doctrina del pecado original es la única

doctrina empíricamente verificable de la fe cristiana".

Es significativo, pues, que Kant -de quien es conocida la reducción que hace de la religión a ética, con negación de todo lo sobrenatural- se aproxime a esta doctrina, como resaltó Leonardo Rodríguez Duplá (Universidad Pontificia de Salamanca) en su conferencia. Kant no compartía el optimismo de otros ilustrados; estaba convencido de que el ser humano padece una incurable inclinación al mal, a la que inevitablemente cede muy a menudo (Kant aquí carga las tintas). A la postre, el desorden que introduce el pecado reclama en el sistema kantiano una reparación escatológica que la razón por sí sola no puede asegurar, sino que es objeto de "fe racional".

El tema del pecado original había aparecido ya en la conferencia de Terrence Merrigan (Universidad Católica de Lovaina), que ofreció un examen del mal en la posmodernidad a la luz del "realismo cristiano", corriente teológica cuyo máximo exponente fue el ya mencionado Reinhold Niebuhr (1892-1971). Los análisis de este teólogo norteamericano ayudan a comprobar, de nuevo, que la ética no se basta frente al misterio del mal.

La doctrina cristiana, dice Niebuhr, incita a la razón a aceptar dos datos que se imponen tozudamente aunque parecen inconciliables: que el hombre comete el mal libremente, y sin embargo no puede evitar caer en el mal. Es, comentó el Prof. Merrigan, "un diagnóstico realista de la condición humana", pero que parece desafiar a la lógica. La fe ofrece entonces, en palabras de Niebuhr, una "comprensión racional de los límites de la racionalidad".

Religión en la esfera pública

Si la ética no está cerrada a la trascendencia, ¿por qué habría de estarlo la esfera pública, que debe ser regulada por la ética y la política? El profesor alemán Peter Koslowski (Universidad Libre de Amsterdam) ofreció en su ponencia una argumentación sobre el servicio que presta la religión a la economía: hacer de correctivo para determinados fallos del mercado, función que la ética agnóstica no

puede cumplir.

La actividad económica requiere que se respeten los acuerdos y contratos. Pero esto nunca es seguro; a falta de confianza en las otras partes, la incertidumbre se reduce mediante controles legales y sanciones, lo que supone incurrir en costes (fianzas, abogados...). Lo mejor sería que todo el mundo cumpliera sus obligaciones incondicionalmente, aunque los demás no cumplieran; pero eso requiere una fuerte motivación. Desarrollando y corrigiendo ideas de Amartya Sen, Koslowski argumentó que la ética no basta, porque no puede garantizar que en último término la buena conducta sea también provechosa. En cambio, la religión fomenta la moralidad más eficazmente que cualquier otra motivación, y por tanto favorece la eficiencia económica.

Entonces, dijo Koslowski, no es en interés público desterrar la religión de la vida pública. Y en el laicismo que así pretende hacer, Koslowski detecta cierta asimetría. Creyentes y no creyentes se deben, desde luego, respeto mutuo. Se insiste mucho en no ofender la sensibilidad de los segundos con manifestaciones de religiosidad en la esfera pública; pero no parece haber tanta preocupación por la sensibilidad de los primeros. Es una cuestión que Koslowski ilustró con unos versos del poeta polaco Czeslaw Milosz: "Si no hay Dios, / no todo está permitido al hombre. / Él sigue siendo el guardián de su hermano, / y no le está permitido entristecer a su hermano / diciendo que no hay Dios".